

10.1 Justificación del cronograma de implantación de la titulación

El título se implantará progresivamente, empezando en el curso 2017/2018, de manera que será en el curso 2020/2021 cuando se encontrará completamente implantado.

La introducción gradual de cada curso permitirá al equipo de profesores ir desarrollando los proyectos interdisciplinares de los cursos superiores a partir de los resultados obtenidos en los cursos inferiores, de manera que se irá profundizando progresivamente.